



# UNIDAD DOCENTE DE OTORRINOLARINGOLOGÍA

## ITINERARIO FORMATIVO

**Elaborado por:** Marta Messalles, Marta Fulla, Anna  
Farré.

**Aprobado por la Comisión de Docencia el 29/02/2024.**

**COMISIÓN DE DOCENCIA  
HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE**

---

---

**UNIDAD DOCENTE DE OTORRINOLARINGOLOGÍA  
Programa de la especialidad adaptado al centro  
ITINERARIO FORMATIVO**

---

---

El Itinerario formativo de la especialidad, establece todas las competencias que deben adquirir los residentes durante el periodo de formación, junto con el grado de supervisión y nivel de responsabilidad en cada etapa, así como la descripción de la evaluación que se realizará, lo que permite al facultativo residente conocer su programa formativo desde su inicio y le facilita planificar y estructurar mejor su formación.

Refleja los objetivos docentes de cada rotación y en las guardias, así como los conocimientos y habilidades a adquirir.

Refleja también el grado de supervisión y nivel de responsabilidad para las diferentes actividades, según el año de residencia.

Todo ello favorece que se conozcan los diferentes conceptos a evaluar cada año, tanto al tutor como al propio facultativo residente.

La Comisión de Docencia ha establecido una ponderación sobre la nota anual del 90% para todos los apartados definidos en las diferentes rotaciones y las guardias y un 10% para el resto de actividades.

**Niveles de supervisión:** Deben quedar especificados en cada caso.

<b>Nivell</b>	<b>Supervisió</b>	<b>Autonomia</b>
<b>1</b>	Supervisió a demanda	Actúa de manera independiente, excepte en situacions puntuals
<b>2</b>	Supervisió directa*	Sap com actuar però li falta experiència per a ser autònom
<b>3</b>	Realitzada per el especialista	Només té coneixements teòrics per observar i ajudar

Como norma general, se sigue el criterio establecido en los Protocolos de las guardias, teniendo en cuenta que los residentes, excepto en determinadas situaciones, pueden alcanzar el considerado nivel de responsabilidad medio de cada especialidad, según el año de residencia. Para los casos especiales, el tutor debe establecer los niveles específicos para un residente determinado y para la realización de determinadas actividades clínicas.

- Nivel 1-2 para una gran parte de las actividades clínicas en función de los conocimientos y habilidades adquiridas.
- Nivel 3 para actividades muy específicas de la especialidad.
- Nivel 3 de responsabilidad para firmar altas o bajas o determinados documentos o solicitud de pruebas específicas (R1).

## **EVALUACIÓN**

**La evaluación de las diferentes rotaciones, así como la evaluación anual y final,** refleja la valoración de los conocimientos adquiridos, las habilidades alcanzadas y las actitudes del residente durante todo el periodo.

La ponderación establecida en nuestro centro es:

1. Rotaciones: 65%
2. Actividades complementarias: 10%
3. Calificación tutor: 25%

1. Rotaciones (65%)

70%

Conocimientos adquiridos

Razonamiento/valoración del problema

Capacidad para tomar decisiones

Capacidad para tomar decisiones

Uso racional de los recursos

Seguridad del paciente

30%

Motivació

Puntualidad/asistencia

Comunicación con el paciente y la familia

Trabajo en equipo

Valores éticos y profesionales

### 2. Actividades complementarias (10%)

Nivel		Comunicación	Póster
Internacional	0,3	0,2	0,1
Nacional	0,2	0,1	0,05
Autonómica	0,1	0,05	0,02

Asistencia curs/más alto (mínimo 10 horas)	Ponent curs/más alto (mínimo 2 horas)	Ponente en Sesiones	Participación en proyectos de investigación
0,02- 0,1 (valorar duració i complejidad)	Hasta 0,2 (valorar duración y complejidad)	*En el servicio/unidad: hasta 0,01 *Generales/Hospitales: hasta 0,02	0,05-0,2 (valorar implicación y tipo de proyecto)

### 3. Calificación tutor (25%)

<b>Cuantitativo (1-10)</b>	<b>Cualitativo</b>
----------------------------	--------------------

1-2	<b>Muy insuficiente.</b> . Lejos de alcanzar los objetivos de la rotación. Se deben proponer áreas de mejora en el apartado correspondiente.
3-4	<b>Insuficiente.</b> No alcanza todos los objetivos anuales, pero los podría alcanzar con un periodo complementario de formación. Deben proponerse áreas de mejora en el apartado correspondiente y sugerir la duración del periodo complementario.
5	<b>Suficiente.</b> Alcanza los objetivos anuales..
6-7	<b>Bueno.</b> Alcanza los objetivos anuales, demostrando un nivel superior en algunos de ellos.
8-9	<b>Muy bueno.</b> Domina todos los objetivos anuales.
10	<b>Excelente.</b> Muy alto nivel de desempeño durante el año formativo.  Sólo alcanzan esta calificación un número limitado de residentes. Se valorará de acuerdo con la experiencia del tutor con los resultados de la promoción o con otras promociones anteriores de residentes, calificados como muy buenos.

Siguiendo las recomendaciones de los diferentes programas formativos y del *Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad*, se han establecido los cursos obligatorios para los residentes de primer año, así como inicio a las actividades complementarias. Los residentes a partir de segundo año deben empezar a participar de manera progresiva, más activa (mínimo una por año), en comunicaciones y publicaciones del servicio y en las sesiones (generales y/o del servicio), así como en la docencia de posgrado o pregrado y en la elaboración de protocolos y/o guías clínicas. La realización de estas tareas permite, junto con la realización de los cursos obligatorios (del hospital o del propio servicio), alcanzar ese 10%.

**CRONOGRAMA DE ESPECIALIDAD**
**ORL OTORRINOLARINGOLOGÍA**

Año de residencia	Rotación	Duración en meses	Dispositivo donde se realiza
R1	URGENCIAS	1	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R1	NEURORRADIOLOGÍA	1	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R1	CURURGIA PLÁSTICA	2	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R1	NEUROFISIOLOGÍA REHABILITACIÓN	15 días	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R1	AL· LERGIA	15 días	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R1	OTORRINOLARINGOLOGÍA	6	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R2	OTORRINOLARINGOLOGÍA	9	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R2	OTORRINOLARINGOLOGÍA PEDIÁTRICA	1	HOSPITAL VILADECANS
R2	ONCOLOGÍA MÉDICA Y RADIOTERÁPICA (ICO)	1	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R3	CIRUGÍA MAXILAR- LOFACIAL	1	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R3	OTORRINOLARINGOLOGÍA PEDIÁTRICA	2	HOSPITAL SANT JOAN DE DEU
R3	OTORRINOLARINGOLOGÍA	8	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
R4	ROTACIÓN EXTERNA	1	CENTRO A DEFINIR

R4	OTORRINOLARINGOLOGÍA	10	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BELLVITGE
----	----------------------	----	-------------------------------------

**ITINERARIOS FORMATIVOS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA  
(OTORRINOLARINGOLOGÍA)**

**IMPRIMACIÓN CUALQUIERA**

Durante este año el médico residente debe familiarizarse con el funcionamiento del hospital y del servicio y aprender el manejo básico de la patología de la especialidad. Durante este periodo el residente realiza 5 meses de rotaciones en otros servicios del hospital y 7 meses de rotaciones dentro del servicio de otorrinolaringología.

**ROTACIONES INTRAHOSPITALARIAS**

Durante los 6 primeros meses el residente debe integrarse en la dinámica de cada uno de los servicios por los que está rotando pero asistiendo también a las sesiones de otorrinolaringología. Alergia: 2 semanas

Neurofisiología clínica: 1 semana

Rehabilitación: 1 semana

Cirugía Plástica: 2 meses

Neuroradiología: 1 mes

Urgencias: 1 mes

Otorrinolaringología: 6 meses

**Urgencias – 1 mes**

**Objetivos:**

- Aprender el manejo de la patología médica y quirúrgica urgente
- Aprender el manejo de las complicaciones médicas y quirúrgicas del paciente post-operado

**Conocimientos:**

- Conocer las complicaciones agudas de las enfermedades y síndromes más frecuentes
- Conocer las pruebas diagnósticas (laboratorio o imágenes) adecuadas para el diagnóstico de estas complicaciones en el área de urgencias y sus limitaciones.
- Utilización racional de recursos diagnósticos y

terapéuticos.

- Conocimiento de los protocolos y guías clínicas que están disponibles en la intranet del hospital.

**Habilidades:**

- Habilidades de la entrevista clínica del área de urgencias.
- Realizar maniobras diagnósticas y terapéuticas básicas como punciones vasculares (arteriales y venosas).
- Interpretar exploraciones habituales en el área de urgencias como analíticas, radiografías de tórax y abdomen, ECG...
- Adquirir habilidad en las maniobras de reanimación básicas.

**Nivel de responsabilidad:**

Según lo establecido en el Protocolo de urgencias:

- Nivel 1-2 para una gran parte de las actividades clínicas, en función de los conocimientos y habilidades adquiridas.
- Nivel 3 de responsabilidad para indicar exploraciones complementarias específicas (ECO, TAC, endoscopias...) y para firmar altas o bajas y determinados documentos legales.

**Neurorradiología – 1 mes****Objetivos:**

- Conocer la anatomía radiológica de las áreas ORL
- Aprender a hacer la lectura de las pruebas de imagen correspondientes
- Conocer los protocolos diagnósticos de imagen de la patología ORL
- Saber hacer los diagnósticos radiológicos básicos de la especialidad

**Conocimientos:**

- Conocimiento exhaustivo de la anatomía radiológica de las áreas anatómicas de otorrinolaringología
- Aprendizaje de las características radiológicas de los diferentes tipos de lesiones de estas áreas
- Identificación del tipo de prueba más indicado en función del tipo de lesión en estudio
- Conocimiento de las implicaciones técnicas y logísticas de la realización de cada una de las pruebas que se realizan

**Habilidades:**

- Identificación del tipo de prueba realizada en cuanto a proyecciones, requerimiento de método de contraste,...
- Interpretación de las estructuras anatómicas normales y de las variaciones anatómicas y patológicas en cada una de las estructuras
- Conocimiento de los protocolos diagnósticos en pruebas de imagen de la especialidad

**Nivel de responsabilidad:**

- Nivel 2 en la identificación de las estructuras anatómicas radiológicas - Nivel 3 de responsabilidad en la interpretación y redacción de informe de todas las pruebas realizadas

**Cirugía Plástica – 2 meses****Objetivos:**

- Aprender el tratamiento de las heridas
  - o Cuidado de heridas
  - o Sutura (materiales y técnicas)
  - o Colgajos locales (de rotación, zetoplastias)
- Conocer el manejo de los colgajos de reconstrucción empleados en oncología
  - o Pectoral mayor
  - o Radial
  - o Jejú
  - o otros ...

**Conocimientos:**

- Conocer los métodos médicos y quirúrgicos y los materiales necesarios para el tratamiento de las heridas
- Aprender qué tipos de materiales de sutura hay disponibles, qué tipos de suturas se realizan y qué indicación tiene cada tipo de sutura y cada material.
- Conocer las indicaciones y los tipos de colgajos reconstructores aplicados al área de cabeza y cuello

**Habilidades:**

- Aprender la realización práctica de los cuidados de heridas y la utilización de los diversos materiales empleados
- Realizar los diferentes tipos de suturas y utilizar diferentes materiales para

llevarlas a cabo

- Participar y colaborar en la realización de colgajos reconstructores especialmente en intervenciones de la esfera patológica otorrinolaringológica

**Nivel de responsabilidad:**

- En los cuidados de heridas y suturas el nivel de responsabilidad variará desde el nivel 1 al 3 en función de la gravedad de la lesión y el estado clínico del paciente
- En los colgajos reconstructores si es un colgante local se actuará en un nivel 1-2, pero si es un colgante mayor el nivel habitual será el 3.

**Neurofisiología – Rehabilitación – 2 semanas****Objetivos:**

- Conocer las indicaciones y realización de las pruebas electrofisiológicas vinculadas a ORL
- Aprender a interpretar los resultados de las pruebas electrofisiológicas
- Conocer las técnicas de rehabilitación facial vinculadas a la ORL
- Durante este periodo también se debe aprender:
  - la realización e interpretación de las pruebas audiológicas básicas o la realización e interpretación de las pruebas vestibulares básicas
  - la realización e interpretación del estudio laringoestroboscópico

**Conocimientos:**

- Aprender las indicaciones, técnicas y la interpretación de las pruebas neurofisiológicas dirigidas al estudio facial y auditivo
- Conocer la valoración y técnicas de rehabilitación utilizadas en la patología facial
- Conocer las pruebas diagnósticas del sistema vestibular y las técnicas de rehabilitación
- Aprender las indicaciones del diagnóstico laringoestroboscópico
- Conocer las técnicas y estrategias del tratamiento logopédico de los trastornos de la fonación

**Habilidades:**

- Aprender la realización básica de la neurografía y miografí a del nervio facial -
- Aprender la realización de los diferentes tipos de audiometrías y de los potenciales evocados auditivos del tronco cerebral
- Participar en la realización de sesiones de rehabilitación de la musculatura mímica facial y conocer la técnica de infiltración de toxina botulínica en la región facial y cervical
- Aprender a realizar pruebas vestibulares videonistagmográficas y posturográficas
- Aprender a realizar una exploración neuro-otológica vestibular completa
- Aprender la práctica de la laringoestroboscopia
- Participar en las sesiones de rehabilitación logopédica de los enfermos con trastornos de la voz

**Nivel de responsabilidad:**

- En las pruebas audiológicas y laringoestroboscópicas el residente debe adquirir un nivel de responsabilidad 2 mientras que todas las demás actividades corresponden al nivel 3.

**Alergología – 2 semanas****Objetivos:**

- Conocer las indicaciones y realización de las pruebas complementaria de alergología.
- Aprender a interpretar los resultados de las pruebas cutáneas y de laboratorio de alergología.
- Familiarizarse con los tratamientos de inmunoterapia.

**Conocimientos:**

- Aprender las indicaciones, técnicas y la interpretación de las pruebas diagnósticas de alergia.
- Aprender el manejo terapéutico de las rinitis alérgicas.

**Habilidades:**

- Tratamiento de la patología nasosinusal de origen alérgico.

**Nivel de responsabilidad:**

- En las pruebas diagnósticas el residente debe adquirir un nivel de responsabilidad 2 mientras que todas las demás actividades corresponden al nivel 3.

### **SERVICIO DE ORL**

A partir de los 6 meses, el residente se integra formalmente al servicio de Otorrinolaringología y se está inicialmente 1 mes en cada sección para poder conocer y trabajar con todos sus miembros y residentes. A continuación inicia rotaciones de 6 meses por cada sección que duren hasta que se acabe el periodo de residencia, con algún periodo puntual de rotación externa.

La actividad docente del médico residente en el Servicio de Otorrinolaringología se distribuye entre Consultas Externas, Planta, Quirófano y Guardias.

#### **Objetivos:**

- Aprender la valoración inicial del paciente con patología otorrinolaringológica tanto en el ámbito de la consulta externa como de la urgencia
- Iniciarse en el manejo del paciente ingresado con patología otorrinolaringológica
- Aprender la exploración básica de todas las estructuras otorrinolaringológicas
- Conocer los tratamientos médicos correspondientes de la patología otorrinolaringológica tanto en el área de urgencias como de consulta externa y de ingreso

#### **Conocimientos:**

- Estudio de la patología médica y quirúrgica de la especialidad de otorrinolaringología
- Conocer los métodos exploratorios de la especialidad y los hallazgos normales y patológicos de las mismas
- Estudio de las opciones terapéuticas en la patología urgente y básica de la ORL
- Aprender la técnica quirúrgica de las intervenciones otorrinolaringológicas urgentes y básicas

#### **Habilidades:**

- Aprender la realización de las historias clínicas de las primeras visitas y de las visitas urgentes
- Aprender las maniobras exploratorias de la especialidad:

- Otoscopia
- Rinoscopia anterior y posterior
- Laringoscopia Indirecta
- Endoscopia nasal
- Fibroendoscopia nasal, faríngea y laríngea
- Palpación cervical
- Palpación oral y exploración de glándulas salivales
- Profundizar en la realización de algunas pruebas diagnósticas básicas de la especialidad:
  - Pruebas audiológicas: Audiometría tonal y verbal, Impedanciometría
  - Pruebas vestibulares: vHIT
  - PAAF
- Aprender a valorar la evolución clínica del paciente ingresado de otorrinolaringología y del paciente ingresado en otra área que presenta patología ORL
- Elaboración de informes de alta de urgencias y de planta
- Aprender a realizar los cuidados ambulatorios a los pacientes post operados
- Aprender las técnicas ambulatorias y de cirugía menor:
  - Biopsias
  - Ejercicios de papil-lomes
  - Desbridamientos
  - Colocación de drenajes transtimpánicos
  - Inyección de corticoides intratimpánicos
  - Traqueotomies
- Actuar como 2º ayudante en la cirugía mayor

**Nivel de responsabilidad:**

El nivel de responsabilidad durante todo el periodo de R1 corresponde al de menor responsabilidad (nivel 3) en todas las áreas de conocimiento, si bien en la finalización de este periodo debe alcanzar el nivel 2 para todas las actividades diagnósticas mencionadas y el nivel 1 en las técnicas ambulatorias y de cirugía menor que se han referido.

**GUARDIAS**

Durante los primeros 12 meses el residente realiza únicamente guardias con el equipo de Cirugía General. En este periodo los Objetivos, Conocimientos, Habilidades y Niveles de responsabilidad son los que vienen referidos en el apartado de la rotación

por el servicio de urgencias durante el periodo de R1.

A partir del 6º mes el residente sigue haciendo guardias de cirugía y comienza las guardias de Otorrinolaringología, pero no hace guardias solo de la especialidad hasta R2. Las guardias de ORL consisten en 2 días al mes de presencia hasta las 22h y 2 meses antes de empezar las guardias (abril y mayo) están también 2 días al mes de 24h acompañando un R4 o un adjunto. En las guardias de Otorrinolaringología valorará y tratará las urgencias propias de la especialidad, contando siempre con un médico adjunto de referencia.

**Competencias a adquirir:**

- Aprender a realizar la historia clínica completa del paciente de urgencias ORL
- Aprender a evaluar el estado general y la gravedad del paciente de urgencias ORL.
- Establecer el diagnóstico sindrómico, diferencial y etiológico del motivo de consulta
- Determinar y solicitar las exploraciones complementarias necesarias

**Conocimientos:**

- Estudio de la semiología, exploración y tratamiento de la patología urgente de la esfera ORL - Conocer los protocolos de manejo de la patología ORL de nuestro centro

**Habilidades:**

- Hacer las exploraciones diagnósticas pertinentes cuando estén indicadas
  - o Otoscopia, rinoscopia anterior y posterior y laringoscopia indirecta
  - o Endoscopia nasal y otológica
  - o Fibroendoscopia nasal y larínsgia
  - o Otomicroscopia
  - o Punciones cervicales o amigdalares
- Establecer y realizar el tratamiento que corresponda al paciente:
  - o Desobstruir y cambiar cánulas o prótesis fonatorias
  - o Colocación de sonda nasogástrica
  - o Extracción de cuerpos extraños de la oreja, nariz o cavidad oral
  - o Taponamiento de epistaxis, anterior y posterior
  - o Drenaje de abscesos periamigdalares
  - o Reducción de fracturas nasales
  - o Ayuda en intervenciones quirúrgicas urgentes de la especialidad

- Elaborar el informe de asistencia pertinente y determinar el destino al alta de urgencias del paciente.

**Nivel de responsabilidad:**

Durante toda la actividad del R1 en urgencias su nivel de responsabilidad es el nivel 3, si bien el objetivo básico es que al finalizar este periodo esté capacitado para tener un nivel 1-2 según la complejidad del proceso.

**ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA A REALIZAR (R1)****Cursos obligatorios:**

- Curso de urgencias médica-quirúrgicas
- Curso de seguridad
- Sesiones/Talleres de introducción a la bioética
- Curso de riesgos laborales on-line
- Curso de introducción al SAP

**Presentación de sesiones** (servicio, generales, residentes, bibliográficas):

- Participación en las sesiones clínicas del servicio por lo que está rotando: presentación de pacientes ingresados.
- Presentar una sesión teórica de la especialidad cada 2-3 meses a partir de la entrada al servicio (6º mes) (2 al 1er año)
- Presentar una sesión clínica general de la especialidad (1/año)

**Asistencia a Jornadas / Cursos / Congresos:**

Asistir a un curso monográfico práctico de disección de hueso temporal y microcirugía de oreja

**Participación en Jornadas / Congresos:**

Colaboración con residentes mayores en una comunicación de una Reunión Interhospitalaria de los Servicios de ORL de Cataluña y Aragón

**Otras Actividades**

- Asistencia a las sesiones generales del hospital (mensual)
- Asistir a las sesiones generales diarias del servicio
- Asistir a la sesión teórica semanal de la especialidad
- Realizar la disección de 2 huesos temporales en el laboratorio de fresado - Realizar la disección en cadáver de una región cervical

## **SEGUNDO AÑO**

En el segundo año de residencia las rotaciones se mantienen en 6 meses por cada sección del servicio. Se mantiene la misma actividad aumentando el grado de implicación en la toma de decisiones y adquiriendo progresivamente un mayor grado de responsabilidad clínica.

Otorrinolaringología: 9 meses

Oncológica Médica: 1 mes

Otorrinolaringología Hospital de Viladecans: 1 mes

### **SERVEI ORL**

#### **Competencias a adquirir:**

- Profundizar en la valoración del paciente con patología otorrinolaringológica - Progresar en el manejo del paciente ingresado con patología otorrinolaringológica - Conocer los tratamientos médicos correspondientes de la patología otorrinolaringológica tanto en el área de urgencias como de consulta externa y de ingreso

#### **Conocimientos:**

- Profundizar en el estudio de la patología médica y quirúrgica de la especialidad - Mejorar el conocimiento de los métodos exploratorios de la especialidad y los hallazgos normales y patológicos de las mismas
- Estudio de las opciones terapéuticas en la patología básica y avanzada de la ORL - Profundizar la técnica quirúrgica de las intervenciones otorrinolaringológicas urgentes y básicas

#### **Habilidades:**

- Mejorar la realización de las historias clínicas de las primeras y segundas visitas
- Mejorar la valoración de la evolución clínica del paciente ingresado de otorrinolaringología y del paciente ingresado en otra área que presenta patología ORL
- Profundizar en la elaboración de informes de alta de urgencias y de planta
- Profundizar en la realización de los cuidados ambulatorios a los pacientes post operados
- Aprender la realización de la cirugía mayor básica:
  - Adenoidectomy

- Amigdalectomía
- Septoplastia
- Cirugía de corneta
- Tratamiento quirúrgico de las sinusitis
- Microcirugía laríngea
- Cirugía cervical benigna
- Actuar como ayudante en la cirugía mayor de la especialidad

**Nivel de responsabilidad:**

En las actividades de valoración clínica y elaboración de informes el grado de responsabilidad del residente debe ser nivel 1-2 según la complejidad del proceso y en las actividades técnicas será nivel 2-3 en función también del tipo y dificultad del proceso.

**Hospital de Viladecans (St Llorenç) 1 mes****Objetivos:**

- Adquirir el manejo básico de la patología pediátrica no complicada.
- Aprender las medidas diagnósticas.
- Aprender los manejo terapéutico médico y quirúrgico de la patología pediátrica básica.
- Adquirir habilidades quirúrgicas de la patología pediátrica básica. - Adquirir habilidades quirúrgicas de la patología general no complicada de la Especialidad.

**Conocimientos:**

- Aprender el manejo diagnóstico y terapéutico de la patología básica pediátrica.
- Reforzar los conocimientos sobre el manejo diagnóstico y terapéutico de la patología básica del Adulto.

**Habilidades:**

- Adquirir habilidades quirúrgicas en la cirugía pediátrica básica: adenoamigdalectomía, miringotomía y colocación de drenajes transtimpánicos.
- Reforzar habilidades quirúrgicas de actos quirúrgicos propios de Hospital de 2º Nivel, en concreto cirugía mayor básica.

**Nivel de responsabilidad:**

En las actividades de valoración clínica y elaboración de informes el grado de responsabilidad del residente debe ser nivel 1-2 según la complejidad del proceso y en las actividades técnicas será nivel 2-3 en función también del tipo y dificultad del proceso.

### **Servicios de Oncología Médica y Radioterápica 1 mes**

#### **Objetivos:**

- Aprender las Indicaciones del tratamiento oncoespecífico.
- Adquirir conocimientos sobre los diferentes esquemas de tratamientos.
- Adquirir conocimientos sobre la manera de administrar los diferentes tratamientos.
- Adquirir conocimientos sobre el manejo de las complicaciones para el tratamiento.
- Participar en las diferentes sesiones de los 2 Servicios.

#### **Conocimientos:**

- Aprender las indicaciones de los diferentes esquemas de tratamiento conservador.
- Aprender las posibles complicaciones derivadas de los tratamientos y su manejo.

#### **Habilidades:**

- Conocer la aplicación de los diferentes esquemas de tratamiento conservador, y su indicación.
- Adquirir habilidades para el manejo terapéutico de las complicaciones post-tratamiento.

#### **Nivel de responsabilidad:**

En las actividades de valoración clínica y elaboración de informes el grado de responsabilidad del residente debe ser nivel 1-2 según la complejidad del proceso y en las actividades técnicas será nivel 2-3 en función también del tipo y dificultad del proceso.

### **GUARDIAS**

#### **Objetivos:**

Adquirir competencia en la evaluación del paciente de urgencias ORL tanto en lo que

hace a la historia como valoración de la gravedad, determinación de exploraciones complementarias y decisión terapéutica

**Conocimientos:**

- Profundizar en el estudio de la semiología, exploración y tratamiento de la patología urgente de ORL
- Mejorar el conocimiento de las técnicas terapéuticas del paciente ORL urgente

**Habilidades:**

- Progresar en la realización de las exploraciones diagnósticas pertinentes cuando estén indicadas
- Mejorar la realización del tratamiento del paciente aprendido de R1
- Elaborar el informe de asistencia pertinente y determinar el destino al alta de urgencias del paciente.

**Nivel de responsabilidad:**

La actividad del R2 en urgencias su grado de responsabilidad es el nivel 1-2 excepto en las actividades quirúrgicas mayores en las que corresponde a nivel 3.

**ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA A REALIZAR (R2)**

- Presentación de sesiones** (servicio, generales, residentes, bibliográficas): -
- Presentar una sesión teórica de la especialidad cada 2-3 meses (4 / año) -
  - Presentar una sesión clínica general de la especialidad (2 / año)

**Asistencia a Jornadas / Cursos / Congresos:**

Asistir a un curso monográfico práctico de disección de hueso temporal y microcirugía de oreja

**Participación en Jornadas / Congresos:**

- Presentación de una comunicación de una Reunión Interhospitalaria de los Servicios de ORL de Cataluña y Aragón
- Colaborar en la elaboración de una comunicación o póster por el Congreso Nacional de la SEORL

**Publicaciones:**

- Colaboración con residentes mayores y adjuntos en la elaboración de alguna publicación

**Estudios de doctorado:**

Inicio de los estudios de posgrado para la obtención de la suficiencia investigadora

**Otras Actividades**

- Asistencia a las sesiones generales del hospital (mensual)
- Asistir a las sesiones generales diarias del servicio
- Asistir a la sesión teórica semanal de la especialidad
- Realizar la disección de 3 huesos temporales en el laboratorio de fresado
- Realizar la disección en cadáver de una región cervical

**TERCER ANY**

En el tercer año de residencia las rotaciones también se mantienen en 6 meses por cada sección del servicio y se aumenta el grado de implicación en la toma de decisiones y la adquisición progresiva del grado de responsabilidad clínica.

Otorrinolaringología: 8 meses

Servicio de Cirugía Máxilo-Facial: 1 mes

ORL Pediátrica Hospital St Joan de Déu: 2 meses

**Cirugía Maxilo-facial 1 mes****Objetivos:**

- Aprender el manejo de la patología traumática maxilofacial
- Valoración de la patología oral
- Conocer el manejo de los colgajos de reconstrucción empleados en oncología
  - o Penjall Temporal

**Conocimientos:**

- Aprender el diagnóstico y técnicas de tratamiento de la patología traumática de las regiones oral y facial, incluyendo a nivel dental, bucal, mandibular y facial - Conocer la patología que afecta a los territorios orales (genivas, dientes, lengua, y mucosa oral), los métodos diagnósticos y las principales técnicas terapéuticas empleadas
- Aprender los colgajos y métodos reconstructores que utilizan en el tratamiento de la patología oncológica maxilofacial

**Habilidades:**

- Realizar el diagnóstico de las fracturas faciales y participar en su tratamiento
- Colaborar en el diagnóstico de las lesiones orales y aprender las técnicas terapéuticas que se utilizan
- Colaborar en la cirugía oncológica maxilofacial y en las técnicas reconstructoras empleadas

**Nivel de responsabilidad:**

En el tratamiento de las fracturas nasales y técnicas diagnósticas orales la responsabilidad corresponde al nivel 1-2, pero en la gran parte de las actividades quirúrgicas realizadas el nivel de responsabilidad es el 3.

**ORL Hospital St Joan de Déu 2 meses****Adquirir competencia en:**

- Conocer la patología ORL más prevalente en la población pediátrica
- Aprender a hacer la exploración ORL en niños
- Conocer los protocolos diagnósticos y terapéuticos de la ORL pediátrica
- Saber hacer las intervenciones pediátricas básicas de la especialidad

**Conocimientos:**

- Estudio específico del diagnóstico y tratamiento de la patología ORL pediátrica - Aprender los protocolos diagnósticos y terapéuticos de la vertiente pediátrica de la especialidad

**Habilidades:**

- Aprender la exploración otorrinolaringológica básica adaptada al paciente pediátrico (p.ej. la otoscopia en el niño)
- Aprender las técnicas de exploración de la especialidad específicas para pacientes pediátricos (p.ej. pruebas audiológicas infantiles)
- Aprender las intervenciones quirúrgicas pediátricas habituales y urgentes de la especialidad
- Ayudar en otras intervenciones quirúrgicas pediátricas de mayor complejidad, como:
  - Tratamiento de malformaciones de la vía respiratoria
  - Tratamiento de la patología ótica e hipoacusia en la población pediátrica
  - Tratamiento de la patología nasosinusal quirúrgica en la edad

## pediátrica

### **Nivel de responsabilidad:**

La actividad durante esta rotación se mantiene en un grado de responsabilidad de nivel 2-3 con el objetivo de alcanzar un nivel 1-2 al finalizar la rotación para la patología ORL pediátrica básica.

### **SERVEI ORL**

#### **Competencias a adquirir:**

- Profundizar en el manejo del paciente con patología otorrinolaringológica
- Progresar específicamente en la realización de la cirugía de oreja y de oncología cervical

#### **Conocimientos:**

- Profundizar en el estudio de la patología médica y quirúrgica de la especialidad
- Mejorar el conocimiento de los métodos exploratorios de la especialidad y los hallazgos normales y patológicos de las mismas
- Estudio de las opciones terapéuticas en la patología básica y avanzada de la ORL
- Profundizar la técnica quirúrgica de las intervenciones otorrinolaringológicas urgentes y básicas

#### **Habilidades:**

- Mejorar la realización de las historias clínicas de las primeras y segundas visitas
- Mejorar la valoración de la evolución clínica del paciente ingresado de otorrinolaringología y del paciente ingresado en otra área que presenta patología ORL
- Profundizar en la elaboración de informes de alta de urgencias y de planta
- Mejorar en la realización de la cirugía mayor básica:
  - Adenoidectomía
  - Amigdalectomía
  - Septoplastia
  - Cirugía de corneta
  - Tratamiento quirúrgico de las sinusitis
  - Microcirugía laríngea

- Cirugía cervical benigna
- Actuar como ayudante en la cirugía mayor de la especialidad

**Nivel de responsabilidad:**

En las actividades de valoración clínica y elaboración de informes el grado de responsabilidad del residente debe ser nivel 1-2 según la complejidad del proceso y en las actividades técnicas será nivel 2-3 en función también del tipo y dificultad del proceso.

**GUARDIAS****Adquirir competencia en:**

- Mejorar en la evaluación del paciente de urgencias ORL tanto en lo que hace a la historia como valoración de la gravedad, determinación de exploraciones complementarias y decisión terapéutica

**Conocimientos:**

- Profundizar en el diagnóstico y tratamiento de la patología urgente de ORL

**Habilidades:**

- Instruir el aprendizaje de las técnicas previamente aprendidas
- Aprender a realizar las intervenciones quirúrgicas urgentes de la especialidad:
  - Traqueotomía
  - Drenaje de abscesos parafaringios y cervicales
  - Extracción de cuerpos extraños esofágicos por esofagoscopia directa
  -
- Ayudar en otras intervenciones quirúrgicas urgentes de mayor complejidad, tales como:
  - Drenaje de sinusitis con complicación orbitaria
  - Revisión quirúrgica de hemorragia postoperatoria
  - Epistaxis posterior tributaria de tratamiento quirúrgico
- Elaborar el informe de asistencia pertinente y determinar el destino al alta de urgencias del paciente.

**Nivel de responsabilidad:**

La actividad del R3 en urgencias su grado de responsabilidad es el nivel 1-2, que debe alcanzar también en las intervenciones quirúrgicas urgentes de la especialidad mencionadas en las habilidades, excepto en las actividades quirúrgicas mayores en las que corresponde a nivel 3.

### **ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA A REALIZAR (R3)**

**Presentación de sesiones** (servicio, generales, residentes, bibliográficas):

- Presentar una sesión teórica de la especialidad cada 2-3 meses (4 / año)
- Presentar una sesión clínica general de la especialidad (2 / año)

**Asistencia a Jornadas / Cursos / Congresos:**

Asistir a un curso monográfico práctico de cirugía nasosinusal

**Participación en Jornadas / Congresos:**

- Presentar una comunicación en una Reunión Interhospitalaria de los Servicios de ORL de Cataluña y Aragón y/o Sesión Forana de la SCORL
- Presentar una comunicación o póster por el Congreso Nacional de la SEORL

**Publicaciones:**

- Elaboración de alguna publicación conjunta con otros residentes y adjuntos

**Estudios de doctorado:**

- Continuación de los estudios de posgrado para la obtención de la suficiencia investigadora
- Preparación para la elaboración de un proyecto de tesis Doctoral

**Otras Actividades**

- Asistencia a las sesiones generales del hospital (mensual)
- Asistir a las sesiones generales diarias del servicio
- Asistir a la sesión teórica semanal de la especialidad
- Realizar la disección de 3 huesos temporales en el laboratorio de fresado
- Realizar la disección en cadáver de una región facial

### **CUARTO DE GALÓN CUALQUIERA**

En el cuarto año de residencia se mantienen las rotaciones por secciones y la actividad en Consultas Externas, Planta y Urgencias, con mayor grado de responsabilidad.

Rotación de 1 mes en otro servicio de otorrinolaringología de otro hospital de acuerdo con las preferencias formativas del residente, ya sea a nivel nacional o internacional.

Otorrinolaringología: 10 meses

Rotación Externa: 1 mes

## **SERVEI ORL**

### **Competencias a adquirir:**

- Profundizar en el manejo del paciente con patología otorrinolaringológica
- Mejorar en la realización de la cirugía de oreja y de oncología cervical
- Actuar como 1er ayudante en la cirugía mayor compleja de la especialidad

### **Conocimientos:**

- Profundizar en el estudio de la patología médica y quirúrgica de la especialidad
- Profundizar en el conocimiento de las opciones terapéuticas en la patología básica y avanzada de la ORL
- Profundizar la técnica quirúrgica de las intervenciones otorrinolaringológicas complejas

### **Habilidades:**

- Mejorar la valoración de la evolución clínica del paciente ingresado de otorrinolaringología y del paciente ingresado en otra área que presenta patología ORL - Mejorar en la realización de la cirugía mayor básica:
  - Adenoidectomy
  - Adenoidectomy
  - Septoplasty
  - Tonsillectomy
  - Endoscopic sinus surgery
  - Microsurgery of the larynx
  - Benign cervical surgery
- Actuar como ayudante en la cirugía mayor de la especialidad

### **Nivel de responsabilidad:**

En las actividades de valoración clínica y elaboración de informes el grado de responsabilidad del residente debe ser nivel 1-2 según la complejidad del proceso y en las actividades técnicas será nivel 2-3 en función también del tipo y dificultad del proceso.

## **GUARDIAS**

**Objetivos:**

- Mejorar en la evaluación del paciente de urgencias ORL tanto en lo que hace a la historia como valoración de la gravedad, determinación de exploraciones complementarias y decisión terapéutica
- Adquirir autonomía para la realización de intervenciones quirúrgicas urgentes

**Conocimientos:**

- Profundizar en el diagnóstico y tratamiento de la patología urgente de ORL

**Habilidades:**

- Instruir el aprendizaje de las técnicas previamente aprendidas
- Profundizar en la realización de las intervenciones quirúrgicas urgentes de la especialidad:
  - o Traqueotomía
  - o Drenaje de abscesos parafaringios y cervicales
  - o Extracción de cuerpos extraños esofágicos por esofagoscopia directa
- Ayudar en otras intervenciones quirúrgicas urgentes de mayor complejidad, como:
  - o Drenaje de sinusitis con complicación orbitaria
  - o Revisión quirúrgica de hemorragia postoperatoria
  - o Epistaxis posterior tributaria de tratamiento quirúrgico
- Elaborar el informe de asistencia pertinente y determinar el destino al alta de urgencias del paciente.

**Nivel de responsabilidad:**

La actividad del R4 en urgencias su grado de responsabilidad es el nivel 1-2, que debe alcanzar también en las intervenciones quirúrgicas urgentes de dicha especialidad en las habilidades.

**ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA A REALIZAR (R4)**

- Presentación de sesiones** (servicio, generales, residentes, bibliográficas): -
- Presentar una sesión teórica de la especialidad cada 2-3 meses (4 / año) -
  - Presentar una sesión clínica general de la especialidad (2 / año)

**Asistencia a Jornadas / Cursos / Congresos:**

Asistir a un curso monográfico práctico de cirugía nasosinusal avanzada, reconstrucción quirúrgica experimental y/o cirugía otomicroscópica

**Participación en Jornadas / Congresos:**

- Presentar una comunicación en una reunión de la Academia de la Sociedad Catalana de Otorrinolaringología y Patología Cervicofacial
- Presentar una comunicación o póster al Congreso Nacional de la SEORL

**Publicaciones:**

- Elaboración de alguna publicación como primer autor

**Estudios de doctorado:**

- Finalización de los estudios de posgrado para la obtención de la suficiencia investigadora
- Elaboración de un proyecto de tesis Doctoral

**Otras Actividades**

- Asistencia a las sesiones generales del hospital (mensual)
- Asistir a las sesiones generales diarias del servicio
- Asistir a la sesión teórica semanal de la especialidad
- Realizar la disección de 3 huesos temporales en el laboratorio de fresado
- Realizar la disección en cadáver de una región de libre elección